



Proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, como personal laboral fijo, en el grupo profesional M2 sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el MITMA y sus organismos autónomos. Resolución de 28 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE del 31)

Proceso selectivo para ingreso, por **promoción interna**, como personal laboral fijo, en el grupo profesional M2 sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el MITMA y sus organismos autónomos (Resolución de 28 de julio de 2021, de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE del 31)

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Profesionales	Méritos Académicos. Cursos	Méritos Académicos. Publicaciones	Antigüedad	Puntuación TOTAL Fase concurso
		Máx. 22 puntos	Máx. 4,5 puntos	Máx. 4,5 puntos	Máx. 9 puntos	Máx. 40 puntos
***9235**	CARRASCO DIAZ, MONTSERRAT	22,00	4,50	0	9,00	35,50
***3340**	SANZ CASTRO, ANA BELEN	22,00	4,50	0	9,00	35,50
***6692**	BRAVO GONZALEZ, ANA ISABEL	22,00	2,11	0	5,40	29,51

ESPECIALIDAD: GEOLOGÍA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Profesionales	Méritos Académicos. Cursos	Méritos Académicos. Publicaciones	Antigüedad	Puntuación TOTAL Fase concurso
		Máx. 22 puntos	Máx. 4,5 puntos	Máx. 4,5 puntos	Máx. 9 puntos	Máx. 40 puntos
***4166**	MANZANEDO VALLEJO, MARIA VICTORIA	22,00	3,44	0	9,00	34,44
***3053**	HERRAIZ BERLANGA, ENCARNACION	22,00	1,89	1,00	9,00	33,89

ESPECIALIDAD: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos Profesionales	Méritos Académicos. Cursos	Méritos Académicos. Publicaciones	Antigüedad	Puntuación TOTAL Fase concurso
		Máx. 22 puntos	Máx. 4,5 puntos	Máx. 4,5 puntos	Máx. 9 puntos	Máx. 40 puntos
***0102**	CEDRON JIMENEZ, ALBERTO	0	0	0	0	0

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta valoración provisional, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Tales alegaciones habrán de remitirse al correo electrónico tribunalm2_promocion@mitma.es. Dichas alegaciones se darán por contestadas con la publicación de la valoración definitiva de la fase de concurso.

La Presidenta del Tribunal

Esther de Benito Navarro

(firmado electrónicamente)

